



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 24 DE 2024

CÓDIGO: SGR-210

FECHA: 21 de junio de 2024

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Modificación fechas de las etapas 10, 11 y 12 del proceso de designación del representante del sector productivo ante el Consejo Superior 2024 – 2026

La Secretaría General informa que el Consejo Superior expidió el Acuerdo 012 de 2024 *Por el cual se modifican las fechas de las etapas 10, 11 y 12 del artículo 6 del Acuerdo 011 de 2024 del Consejo Superior “Por la cual se convoca y se establece el cronograma del proceso de designación de representante del sector productivo ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2024-2026”*, a continuación, se transcriben los artículos de la misma:

Artículo 1. Modificación. Modificar las fechas de las etapas 10, 11 y 12 del cronograma del proceso de designación de representante del sector productivo ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2024-2026, establecidas en el artículo 6 del Acuerdo 011 de 2024 del Consejo Superior, así:

No.	ETAPA	FECHA
10	Presentación al Consejo Superior del informe del proceso de designación de representante del sector productivo	22 de julio de 2024
11	Entrevista de los(as) aspirantes ante el Consejo Superior	22 de julio de 2024
12	Designación de representante del sector productivo por parte del Consejo Superior	22 de julio de 2024

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad y en lo demás el Acuerdo 011 de 2024 del Consejo Superior continúa vigente.

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 21 de junio de 2024 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés – SGR